

La consejera Albert ha visitado hoy un restaurante de Móstoles que acudió a este recurso del Ejecutivo autonómico para incorporar a 5 trabajadores sénior

La Comunidad de Madrid ha ayudado este año a la contratación indefinida de más de 2.500 desempleados de especial atención

- 2.000 autónomos y empresas han recibido más de 16 millones de euros de esta línea en lo que va de 2023
- Las subvenciones, de hasta 10.000 euros, pueden solicitarse en [la sede electrónica del Gobierno regional](#)

**25 de noviembre de 2023.**- La Comunidad de Madrid ha incentivado este año la contratación indefinida de 2.540 desempleados de especial atención. Estas subvenciones benefician a parados de larga o muy larga duración, retornados del extranjero, mayores de 45 años y aquellos que desempeñan su labor en municipios rurales con menos de 5.000 habitantes.

La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha facilitado estos datos en su visita hoy al restaurante de Móstoles *Trufa y Boletus*, uno de los negocios de la región que ha recibido estas ayudas públicas. Con ellas, han incorporado a cinco trabajadores sénior, con edades entre 49 y 59 años, por los que recibirán 34.000 euros de subvenciones directas, con el compromiso de mantenerlos contratados y con alta en la Seguridad Social un mínimo de 12 meses.

Con esta inversión del Ejecutivo autonómico, “favorecemos la empleabilidad de estas personas que, bien sea por su edad o por llevar mucho tiempo parados, tienen más dificultades para acceder al mercado laboral”, ha explicado Albert.

Esta línea ha repartido ya más de 16 millones de euros en 2023 entre 2.006 autónomos, empresas y entidades de carácter privado sin ánimo de lucro radicadas en la Comunidad. La cuantía que reciben puede llegar hasta los 10.000 euros, dependiendo de las circunstancias y de si se cumplen ciertos requisitos, como que sea el primer contrato realizado por un trabajador por cuenta propia.

El Gobierno regional aprobó recientemente la ampliación del presupuesto de este programa con 8 millones adicionales, para sumar un total de 22,5 este año. Estos incentivos a la contratación indefinida pueden solicitarse de forma telemática en cualquier momento del año a través de la [sede electrónica de la Comunidad de Madrid](#).